

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Breca Minería S.A.C., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99 por ciento de las acciones comunes de su capital social y el 6.31 por ciento de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene del mineral que extrae de la Mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile) y en Minera Andes del Sur S.P.A. (una empresa chilena dedicada a la exploración minera).

Además, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., la Compañía mantiene acciones en Marcobre S.A.C., empresa minera que se encuentra en etapa de exploración y definición (esta etapa se inicia luego de aprobada la factibilidad del proyecto). La Junta General de Accionistas de la Compañía del 23 de abril de 2018 aprobó la venta del 40 por ciento de sus acciones en Cumbres Andinas S.A.C. a Alxar International S.P.A., esta transacción fue culminada el 31 de mayo de 2018.

Igualmente, a través de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C., empresas del sector minero que se encuentran en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales.

El Grupo se encuentra desarrollando los siguientes proyectos:

(b.1) Proyecto Mina Justa

A través de su subsidiaria Marcobre S.A.C. se encuentra desarrollando el proyecto cuprífero minero Mina Justa, con una inversión total y producción promedio anual estimadas en US\$1,500 millones, 162,000 toneladas de concentrado de cobre y 42,000 toneladas de cátodos de cobre, respectivamente, producción que se espera obtener entre los años 2020 e inicios del 2021.

(b.2) Proyecto de relaves de estaño B2

Durante el año 2017, Minsur S.A. inició el proceso de desarrollo del proyecto de retratamiento de relaves de estaño B2 ubicado en la Mina San Rafael cuya inversión estimada asciende a US\$195 millones, el cual consiste en extraer estaño de antiguos depósitos de relaves a través de un proceso productivo a realizarse en la futura Planta diseñada para el tratamiento de este material. El inicio de la producción se estima para el año 2019.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

(c) Reorganización societaria -

(c.1) Fusión de Marcobre S.A.C. con matriz CA Resources S.A.C. y subsidiarias

En Junta General de Accionistas de Marcobre S.A.C. de fecha 10 de julio de 2017, se aprobó la fusión por absorción entre Marcobre S.A.C. (empresa absorbente) y CA Resources S.A.C. y subsidiarias (empresas absorbidas), sociedades holding cuyos activos correspondían a acciones de otras sociedades del Grupo. La fecha que entró en vigencia fue el 31 de julio de 2017.

La fusión de entidades bajo control común no se encuentra bajo el alcance de la NIIF 3 “Combinación de negocios”. Debido a que la reorganización societaria antes mencionada no ha significado un cambio en el control de la Compañía, es decir las entidades que han participado en la reorganización societaria pertenecen al mismo grupo económico.

Como resultado de esta transacción, la Compañía eliminó el patrimonio de CA Resources S.A.C. y subsidiarias con las inversiones que se mantenían.

(c.2) Escisión parcial de Cumbres Andinas S.A.C.

En Junta General de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2017, se aprobó la escisión mediante la cual Cumbres Andinas S.A.C. segregó de su patrimonio un bloque patrimonial (en adelante el “bloque patrimonial”) relacionados con activos y pasivos de las subsidiarias Minera Sillustani S.A.C y Compañía Minera Barbastro S.A.C.

Esta escisión entro en vigencia el 30 de diciembre de 2017, siendo el valor en libros del bloque patrimonial transferido de S/49,374,000 (equivalente a US\$15,216,000). Asimismo, la nueva sociedad emitió acciones que se entregaron a los accionistas de Cumbres Andinas en las mismas proporciones que tienen en esta última a la fecha de entrada en vigencia de la escisión.

Esta escisión no tuvo ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

(c.3) Compra de interés no controlador -

Con fecha 23 de setiembre de 2016, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., el Grupo adquirió el interés no controlador de Marcobre S.A.C. (Marcobre), el cual representaba el 30 por ciento de su capital social y pertenecía a KLS Limited, obteniendo de esta forma el control del 100 por ciento de las acciones de Marcobre, titular del proyecto Mina Justa. De acuerdo al contrato de compra venta de acciones, la contraprestación por la compra ascendió a US\$85,000,000, siendo la forma de pago como sigue: inicial de US\$60,000,000 mediante un depósito a una cuenta escrow, importe que fue de libre disposición del vendedor luego que éste determinó frente a la Administración Tributaria el impacto impositivo de la operación, y saldo de US\$25,000,000 que se pagará en cinco cuotas con vencimiento anual de US\$5,000,000 cada una, a partir de lo que suceda primero entre: (a) 10 días hábiles posteriores al inicio de producción comercial del proyecto Mina Justa, o (b) el 30 de setiembre de 2023. Al 30 de junio de 2018, el valor presente del pasivo de US\$ 25,000,000 asciende a US\$17,153,000 (US\$16,433,000 al 31 de diciembre de 2017).

(d) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Participación en el capital emitido			
	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Subsidiarias en Chile:				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Brasil:				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Perú:				
Minera Latinoamericana S.A.C.	100.00	-	100.00	-
Cumbres Andinas S.A.	60.00	-	99.98	-
Cumbres del Sur S.A.C.	99.98	-	100.00	-
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	-	99.99	-	99.99
Minera Sillustani S.A.C.	-	99.99	-	99.99
Marcobre S.A.C.	-	60.00	-	100.00

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- Minera Andes del Sur S.P.A. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras en Chile que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas.
- Mineração Taboca S.A. -
Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en la República Federativa de Brasil. Esta mina tiene principalmente recursos de estaño, así como otros minerales. Taboca también opera la fundición de Pirapora ubicada en Sao Paulo.
- Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda. -
El objeto social de esta subsidiaria es la operación de la planta de fundición de Pirapora en Sao Paulo, Brasil.
- Minera Latinoamericana S.A.C. -
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias y en Minera Andes del Sur S.P.A.
- Cumbres Andinas S.A. -
Actualmente la actividad de esta subsidiaria se limita a la tenencia de acciones de la empresa minera Marcobre S.A.C. empresa minera que se encuentra en etapa de exploración y definición del proyecto.

En la Junta General de Accionistas de la Compañía del 23 de abril de 2018 aprobó la venta del 40 por ciento de las acciones de Cumbres Andinas S.A.C. a Alxar International S.P.A. por un valor de venta de US\$182,447,263, esta transacción fue culminada el 31 de mayo de 2018. Como consecuencia de esta operación y de acuerdo a lo establecido por la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la Compañía ha reconocido una ganancia de US\$39,832,000 en otras reservas de capital en su patrimonio a junio de 2018.

- Cumbres del Sur S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera. Actualmente, las actividades de esta subsidiaria se limitan a la inversión en empresas

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

mineras en etapa de exploración (Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C.).

- Compañía Minera Barbastro S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de derechos mineros. Actualmente se dedica a exploración de concesiones mineras de la unidad minera Marta, ubicada en el paraje de Tinyacclla, distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica.
- Minera Sillustani S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración de minas y canteras, y el desarrollo de los proyectos mineros de tungsteno Palca 11 y Hacienda de Beneficia Rocío 2, ubicados en San Antonio de Putina, región Puno. Actualmente se dedica principalmente a la rehabilitación y remediación de los proyectos mineros de la unidad minera Regina en Puno.
- Marcobre S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es el desarrollo de actividades mineras en Perú, pudiendo realizar y celebrar operaciones y contratos relacionados con estas actividades, en forma directa o indirecta, por cuenta propia o a través de terceros. En la actualidad sus actividades se orientan sustancialmente al estudio del proyecto cuprífero Mina Justa, que se encuentra en etapa de exploración y definición, está ubicado aproximadamente a 400 kilómetros al sureste de Lima, en la región Ica.

2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo han sido preparados y presentados de conformidad con lo establecido en la NIC 34 – “Información Financiera Intermedia”, emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral, los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados brindan información comparativa respecto de periodos anteriores; sin embargo, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales, por lo que deberán leerse juntamente con el informe consolidado auditado por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto del período anterior.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo -

Respecto a las nuevas normas emitidas, la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” (NIIF 15) y la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (NIIF 9) han entrado en vigencia para el período anual comenzado el 1 de enero de 2018. Asimismo, la NIIF 16 “Arrendamientos” (NIIF 16), cuya aplicación obligatoria es a partir del 1 de enero de 2019, ha sido aplicada por el Grupo de forma anticipada para el período anual comenzado el 1 de enero de 2018. El Grupo ha registrado los impactos que resultaron de la adopción de estas normas y los ha incorporado en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

La descripción de los principales cambios identificados, así como el impacto estimado, en cuanto fuera aplicable, se explican a continuación:

2.2.1. NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con clientes”

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un importe que refleja la contraprestación contractual que ha sido acordada con el cliente. Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

Para la transición a la NIIF 15, el Grupo ha utilizado el enfoque retrospectivo completo y solo ha modificado su política contable referida al siguiente asunto:

- Obligaciones de desempeño en ventas CIF y CFR

El Grupo vende una parte importante del metálico de estaño bajo los incoterms CIF (*Cost, Insurance and Freight*) y CFR (*Cost and Freight*), en las que se identifican dos obligaciones de desempeño distintivas, (i) la venta del producto final y (ii) las actividades de gestión logística (transporte y seguro) que el Grupo efectúa para sus clientes, posterior a la transferencia de control de los productos en el puerto de carga, es decir, cuando cruza el borde del buque.

La gestión logística representa un nuevo elemento sobre el cual se reconoce ingresos y cuya contraprestación se debe separar del valor de cada venta en la que se aplique este *incoterm*. Asimismo, el Grupo ha concluido que en esta gestión actúa como un agente entre el cliente y el proveedor al que se le contrata para proporcionar este servicio, razón por la que el ingreso por esta actividad se debe presentar de forma neta de sus costos asociados. En el marco de las normas vigentes hasta 2017, no fue requerida la separación del ingreso entre estos dos elementos por lo que la totalidad de la contraprestación de la venta se atribuía al ingreso por venta de producto y el costo de las actividades de transporte y logística se presentaba como parte de los gastos de ventas. De los cálculos efectuados no se determina un impacto en el patrimonio del Grupo al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017.

2.2.2. NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 plantea cambios principalmente en los siguientes ámbitos: la clasificación y medición de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros, la contabilidad de cobertura y la contabilización de modificaciones de pasivos financieros.

Se requiere la aplicación retroactiva y es intención del Grupo presentar la información comparativa a la adopción, en todo aquello que sea permitido.

Los aspectos asociados a contabilidad de cobertura y modificaciones de pasivos no tienen impacto en la aplicación inicial de NIIF 9 para el Grupo.

Los principales impactos resultantes de la aplicación inicial de la NIIF 9 se asocian con aspectos de clasificación, medición y deterioro de activos financieros que se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- costo amortizado,
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, y

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

- valor razonable con cambios en resultados

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. La norma elimina las categorías existentes de NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los principales cambios resultantes de la evaluación de los nuevos conceptos de la NIIF 9 en cuanto a clasificación y medición ha dado lugar a los cambios contables descritos a continuación:

- Ciertas ventas de metálico de estaño que efectúa el Grupo contienen características de fijación de precios provisionales que se liquidan en una fecha posterior a la entrega del metálico con la cotización vigente a dicha fecha. Los ingresos de estas ventas se reconocen en el momento de entrega del metálico y se valorizan en función del estimado del precio que se espera recibir al final del periodo de cotización (QP), utilizando el estimado más reciente de metálico de estaño (basado en los resultados iniciales del ensayo) y el precio forward estimado. Hasta la fecha, en las ventas con precios provisionales se identifican por separado a un derivado implícito cuya medición reflejaba los cambios de los precios provisionales con los futuros precios forward del metal y el precio definitivo de liquidación, los que se reconocen en resultados por el impacto en los flujos de efectivo de la cotización futura del metal al momento de su liquidación y es reconocido contablemente a su valor razonable con cambios en resultados en cada período hasta la liquidación final que se presenta en el rubro de ventas netas del estado consolidado de resultados.

De forma similar, con la aplicación de la NIIF 15, se debe separar los elementos de un contrato de venta para ser tratados de acuerdo a la norma correspondiente, es decir, la NIIF 15 o la NIIF 9. Por lo tanto, para este caso, se mantiene la necesidad de separar el componente de variabilidad de precio futuro y ser tratado de acuerdo con la NIIF 9. En la aplicación de la NIIF 9, se ha eliminado la necesidad de separar derivados implícitos contenidos en activos financieros, siendo ahora requerido medir íntegramente a valor razonable el contrato anfitrión que contiene el derivado implícito. Los cambios en el valor razonable se deben presentar en el estado de consolidado de resultados.

Como resultado de este cambio, el Grupo ha determinado que la clasificación apropiada para estos instrumentos será de 'valor razonable a través de resultados', por lo que pasará a medir a valor razonable las cuentas por cobrar provenientes de ventas con precios provisionales, incorporando la variabilidad en los precios futuros, así como el riesgo de crédito de las contrapartes. Los cambios en el valor razonable se reconocerán en resultados como parte del rubro de ingresos.

- El Grupo mantiene inversiones en fondos mutuos en la categoría de inversiones disponibles para la venta medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Con la aplicación de la NIIF 9, estas inversiones, en atención a su naturaleza, se deberán reconocer al valor razonable con cambios en resultados.
- El Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en BBVA España y en Rímac Seguros y Reaseguros, clasificadas como a valor razonable con cambios en resultados. Con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo ha determinado que clasificará a estas inversiones como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral debido a que su tenencia responde más a fines estratégicos que a intenciones de venta.
- Deterioro
La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas que planteaba la NIC 39 a un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). El modelo de PCE se aplicará a los instrumentos de deuda, la mayoría de los compromisos de préstamo y activos contractuales bajo la NIIF 15 y cuentas

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

por cobrar de arrendamiento bajo la NIC 17, 'Arrendamientos' o la NIIF 16, 'Arrendamientos'. Bajo el modelo de PCE, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque general") por el cual debe reconocer, en el reconocimiento inicial del instrumento y subsecuentemente, la PCE estimada solo por los siguientes doce meses, a menos que ocurra un deterioro significativo en el riesgo de crédito de la contraparte, en cuyo caso se requerirá el reconocimiento de la PCE por toda la vida del instrumento.

En el caso de cuentas por cobrar comerciales (independientemente que posean un componente de financiamiento significativo) y activos de contrato de acuerdo a la NIIF 15, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque simplificado") por el cual se reconoce la PCE por todo el periodo de vida del instrumento. Para las cuentas por cobrar por arrendamiento, existe la opción de aplicar el enfoque general o enfoque simplificado, dependiente de la política contable elegida por la entidad.

De la aplicación de este nuevo concepto de PCE, el Grupo ha determinado los siguientes impactos en sus estados financieros consolidados:

- Las cuentas por cobrar provenientes de ventas con precio provisional reconocidas al costo amortizado requerían evaluación de deterioro. Con la aplicación de la NIIF 9, estas partidas se medirán a valor razonable con cambios en resultados, por lo que ya no será requerido la evaluación de deterioro.
- Las cuentas por cobrar comerciales provenientes de otras ventas, serán sometidas a evaluación de deterioro aplicando el enfoque simplificado. Sin embargo, el Grupo ha concluido que en función del comportamiento histórico de su cartera de clientes donde no se observan incumplimientos, la calidad crediticia de los clientes y una evaluación cualitativa de información macroeconómica prospectiva no será requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar ya que no se esperaría que el nivel de riesgo crediticio en el futuro se deteriore.

2.2.3. NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y tiene vigencia para los períodos anuales que comiencen en o después de 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida. La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad del arrendatario mediante el cual exige que se reconozca los activos y pasivos por todos los arrendamientos con un plazo mayor a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de manera similar a otros activos no financieros (como propiedad, planta y equipo) y pasivos por arrendamiento de manera similar a otros pasivos financieros.

El Grupo ha decidido adoptar de manera anticipada la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2018, aplicando el enfoque retrospectivo. Como resultado de ello, el Grupo ha cambiado su política contable para los contratos de arrendamiento.

El principal impacto de la aplicación de NIIF 16 para el Grupo es el reconocimiento en el estado consolidado de situación financiera sobre los contratos en los que obtiene el derecho de uso de activos, asociados principalmente con arrendamientos operativos y ciertos contratos de servicios que contienen arrendamientos implícitos. La aplicación inicial de estas nuevas normas ha dado lugar a cambios en las políticas contables y a ajustes sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de los períodos comparativos.

Los impactos de los cambios contables en los estados financieros consolidados de los períodos comparativos, incluyendo su efecto tributario, se describe a continuación:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Ajustes a partidas del estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2017 -

Estado consolidado de situación financiera	Saldo al 1 de enero (auditado) US\$ (000)	Impactos NIIF 9 US\$ (000)	Impactos NIIF 15 US\$ (000)	Impactos NIIF 16 US\$ (000)	Saldo al 1 de enero (reestructurado) US\$ (000)
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	272,357	-	-	-	272,357
Otros activos financieros	157,785	-	-	-	157,785
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	98,937	(262)	-	-	98,675
Inventarios	100,215	-	-	-	100,215
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	338	-	-	-	338
Otros activos	2,140	-	-	-	2,140
Total activo corriente	631,772	(262)	-	-	631,510
Activos no corrientes					
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	53,664	-	-	-	53,664
Otros activos financieros	128,810	-	-	-	128,810
Inversiones en asociadas	345,523	-	-	-	345,523
Propiedad, planta y equipo, neto	525,934	-	-	-	525,934
Activos intangibles, neto	390,688	-	-	-	390,688
Derecho de uso	-	-	-	19,293	19,293
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	183	-	-	-	183
Activo por impuesto a las ganancias diferido	85,795	-	-	112	85,907
Total activo no corriente	1,530,597	-	-	19,405	1,550,002
Total activo	2,162,369	(262)	-	19,405	2,181,512
Pasivos					
Porción corriente de las obligaciones financieras	112,433	(165)	-	-	112,268
Cuentas por pagar comerciales y diversas	141,798	-	-	-	141,798
Impuestos a las ganancias por pagar	9,319	-	-	-	9,319
Provisiones	33,959	-	-	-	33,959
Total pasivo corriente	297,509	(165)	-	-	297,344
Porción no corriente de las obligaciones financieras	444,730	-	-	19,642	464,372
Cuentas por pagar comerciales y diversas	39,450	-	-	-	39,450
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	38,272	-	-	-	38,272
Provisiones a largo plazo	146,470	-	-	-	146,470
Total pasivo corriente	668,922	-	-	19,642	688,564
Total pasivo	966,431	(165)	-	19,642	985,908

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Patrimonio					
Capital	601,269	-	-	-	601,269
Acciones de inversión	300,634	-	-	-	300,634
Otras reservas de capital	197,151	-	-	-	197,151
Otras reservas de patrimonio	-174,923	(6,957)	-	-	-181,880
Resultados acumulados	271,616	6,860	-	(237)	278,239
Patrimonio controlador	1,195,747	(97)	-	(237)	1,195,413
Participación de accionistas no controladores	191	-	-	-	191
Total pasivo y patrimonio	2,162,369	(262)	-	19,405	2,181,512

Ajustes de partidas al estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 –

Estados de situación financiera	Saldo 31 de	Impactos	Impactos	Impactos	Saldo 31 de
	diciembre 2017				diciembre 2017
	(auditado)	NIIF 9	NIIF 15	NIIF 16	(reestructurado)
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	240,481	-	-	-	240,481
Otros activos financieros	204,580	(1,099)	-	-	203,481
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	103,423	985	-	-	104,408
Inventarios, neto	110,078	-	-	-	110,078
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	345	-	-	-	345
Otros activos	1,965	-	-	-	1,965
Total activo corriente	660,872	(114)	-	-	660,758
Activos no corrientes					
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	62,706	-	-	-	62,706
Otros activos financieros	131,713	-	-	-	131,713
Inversiones en asociadas	303,307	-	-	-	303,307
Propiedad, planta y equipo, neto	508,558	-	-	(1,075)	507,483
Activos intangibles, neto	465,901	-	-	-	465,901
Derecho de uso	-	-	-	23,609	23,609
Activo por impuesto a las ganancias diferido	136,744	34	-	217	136,995
Total activo no corriente	1,608,929	34	-	22,751	1,631,714
Total activo	2,269,801	(80)	-	22,751	2,292,472
Pasivos					
Porción corriente de las obligaciones financieras	70,358	-	-	2,192	72,550
Cuentas por pagar comerciales y diversas	151,385	-	-	(1)	151,384
Impuestos a las ganancias por pagar	4,354	-	-	-	4,354
Provisiones	23,690	-	-	-	23,690
Total pasivo corriente	249,787	-	-	2,191	251,978

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Porción no corriente de las obligaciones financieras	520,252	-	-	21,033	541,285
Cuentas por pagar comerciales y diversas	31,641	-	-	-	31,641
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	102,189	-	-	13	102,202
Provisiones a largo plazo	160,948	-	-	-	160,948
Pasivo no corriente	815,030	-	-	21,046	836,076
Total pasivo	1,064,817	-	-	23,237	1,088,054
Patrimonio					
Capital	601,269	-	-	-	601,269
Acciones de inversión	300,634	-	-	-	300,634
Otras reservas de capital	174,357	-	-	-	174,357
Otras reservas de patrimonio	(162,349)	(3,860)	-	(227)	(166,436)
Resultados acumulados	290,903	3,780	-	(259)	294,424
Patrimonio controlador	1,204,814	(80)	-	(486)	1,204,248
Participación de accionistas no controladores	170	-	-	-	170
Total pasivo y patrimonio	2,269,801	(80)	-	22,751	2,292,472

Ajustes de partidas del estado consolidado de resultados al 30 de junio de 2017

Estado consolidado de resultados	Por los primeros seis terminados el 30 de junio de 2017 (no auditados)	Impactos NIIF 9	Impactos NIIF 15	Impactos NIIF 16	Por los primeros seis terminados el 30 de junio de 2017 (reestructurado)
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Ventas netas	326,789	17	(565)	-	326,241
Costo de ventas	(202,104)	-	-	30	(202,074)
Utilidad bruta	124,685	17	(565)	30	124,167
Gasto de ventas	(2,855)	-	565	-	(2,290)
Gastos de administración	(22,239)	-	-	181	(22,058)
Otros ingresos, neto	4,699	-	-	-	4,699
Otros egresos, neto	(27,206)	-	-	2	(27,204)
Utilidad operativa	77,084	17	-	213	77,314
Ingresos y gastos financieros, neto	(17,071)	(138)	-	(436)	(17,645)
Participación de resultados en subsidiarias y asociadas	(7,737)	-	-	-	(7,737)
Diferencias de cambio neto	(4,658)	-	-	(68)	(4,726)
Ganancia en activos financieros a valor razonable en resultados	1,283	713	-	-	1,996
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	48,901	592	-	(291)	49,202

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Gasto por impuesto a las ganancias	(25,476)	(264)	-	140	(25,600)
Ganancia (pérdida) neta del periodo	23,425	328	-	(151)	23,602

Ajustes de partidas del estado consolidado de resultados integrales al 30 de junio de 2017

Estado consolidado de resultados integrales	Por los primeros seis terminados el 30 de junio de 2017 (no auditados)	Impactos NIIF 9	Impactos NIIF 15	Impactos NIIF 16	Por los primeros seis terminados el 30 de junio de 2017 (reestructurado)
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Ganancia (pérdida) neta del periodo	23,425	328	-	(151)	23,602
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos	2,039	-	-	-	2,039
Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio de conversión de operaciones en el extranjero, netas de impuesto	(549)	-	-	-	(549)
Ganancia (pérdida) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	1,308	(316)	-	-	992
Conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos	10,943	-	-	-	10,943
Total otro resultado integral	13,741	(316)	-	-	13,425
Total resultado integral del ejercicio, neto de impuesto	37,166	12	-	(151)	37,027

Asimismo, la aplicación de la NIIF 16 resultó en cambios en la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo de los primeros seis meses terminados en junio de 2017. Los pagos de enero a junio de 2017 por arrendamiento ascienden a US\$ 6,270,000 y fueron presentados originalmente como parte de las actividades de operación, con el cambio originado por la NIIF 16, éstos se presentan en el estado consolidado de flujos de efectivo reestructurado como parte de las actividades de financiamiento.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	AI 30.06.2018	AI 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondo fijo	21	10
Cuentas corrientes bancarias (b)	65,501	34,381
Depósitos a la vista (c)	49,279	101,377
Depósitos a plazo (d)	74,542	103,818
Certificados de depósito bancario (e)	5,067	895
Saldo considerado en el estado consolidado de flujos de efectivo	194,410	240,481
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días (f)	270,448	160,444
Total	464,858	400,925

(b) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Los depósitos a la vista (overnight) son depósitos a un día en un banco del exterior, que devengan intereses a tasas efectivas de mercado.

(d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días desde su constitución y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas de mercado.

(e) Al 30 de junio de 2018, corresponden a certificados de depósito bancario- CDB's mantenidos por Mineração Taboca S.A. y tienen vencimientos originales menores a 90 días.

(f) Los depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días desde su constitución se presentan en el rubro "Otros activos financieros" del estado consolidado de situación financiera.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

4. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 30.06.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales:		Reestructurado
Facturas por cobrar (b)	63,710	72,143
	63,710	72,143
Relacionadas, nota 29	3,706	3,268
Diversas:		
Crédito fiscal IGV y otros créditos tributarios (d)	79,359	74,768
Depósitos judiciales (f)	6,359	7,187
Anticipos a proveedores (e)	7,828	2,663
Fondos sujetos a restricción	582	395
Créditos a favor por obras por impuestos	2,747	1,469
Préstamos al personal	2,439	346
Facturas por cobrar por venta de otros insumos y activo fijo	-	1,176
Otros	3,678	3,699
	102,992	91,703
Total	170,408	167,114
Clasificación por vencimiento:		
Corriente	101,307	104,408
No Corriente	69,101	62,706
Total	170,408	167,114

(b) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la provisión por cobranza dudosa es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

(c) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende principalmente el crédito por el impuesto general a las ventas que resulta de bienes y servicios producto de las actividades de exploración efectuadas por las subsidiarias en Perú y Brasil (Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C., Marcobre S.A.C. y Mineração Taboca S.A.). En el caso de la subsidiaria Marcobre, de existir un saldo de crédito fiscal por impuesto general a las ventas, será solicitada su devolución o compensación bajo el régimen de Saldo a Favor del Exportador en base a las ventas de exportación. En opinión de la Gerencia del Grupo, el crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas será aplicado al compensar el Impuesto General a las Ventas por pagar que se generaran por las ventas futuras que efectuaran las subsidiarias.

(d) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende principalmente a los anticipos realizados por Minsur S.A. y sus subsidiaria Mineração Taboca S.A. a sus proveedores para el desarrollo del proyecto de optimización de su proceso productivo.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

- (e) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende a depósitos judiciales que mantiene la subsidiaria Mineração Taboca S.A. correspondiente a procesos que fueron liquidados a través del Financiamiento de deudas de la administración tributaria de Brasil (REFIS) y que se espera la evolución de la revisión iniciada en 2014, por la Secretaría de la Receita Federal de Brasil y por la Procuraduría General de la Hacienda Nacional de Brasil, para que sea requerida la liberación y consecuente levantamiento de los importes depositados.

5. Inventarios, neto

- (a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Al 30.06.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Productos terminados, nota 17	22,244	22,409
Productos en proceso, nota 17	35,145	38,316
Materiales y suministros	42,197	47,239
Mineral en cancha, nota 17	6,290	3,829
Existencias por recibir	2,722	3,649
	<u>108,598</u>	<u>115,442</u>
Estimación por desvalorización	(2)	(243)
Estimación por obsolescencia	(4,899)	(5,121)
Total	<u>103,697</u>	<u>110,078</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación por desvalorización y por obsolescencia es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de obsolescencia y de lento movimiento de este rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

6. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Incluyen lo siguiente

	Al 30.06.2018			
	Saldo inicial	Cambios a valor razonable	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública (Muzinich)	81,600	(170)	-	81,430
Fondos mutuos con cotización pública (Black Rock)	131,713	271	(131,984)	-
Total	213,313	101	(131,984)	81,430

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Al 31.12.2017 (Reestructurado)			
	Saldo inicial US\$(000)	Cambios a valor razonable US\$(000)	Liquidación de la inversión US\$(000)	Valor Razonable US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública (Black Rock)	128,810	2,903	-	131,713
Total	128,810	2,903	-	131,713

El valor razonable de los fondos mutuos se determina en base a las cotizaciones públicas de precios en un mercado activo.

7. Activo financiero al valor razonable con cambios en otro resultado integral

- (a) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene una inversión en acciones de BBVA de España por US\$6,608,000 y US\$7,792,000, respectivamente. BBVA de España es una entidad de reconocido prestigio en el mercado internacional por lo que cuenta con un nivel de riesgo muy bajo.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene una inversión en acciones de Rímac Seguros y Reaseguros por US\$27,141,000 y US\$29,325,000, respectivamente. Rímac Seguros y Reaseguros es una entidad de reconocido prestigio en el mercado nacional, que forma parte del Grupo Breca, y cuenta con un nivel de riesgo muy bajo.

- (b) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de esta inversión clasificada como activo financiero a valor razonable a través de resultados ha sido determinado sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid y Lima, respectivamente
- (c) El valor razonable de los certificados de depósito sin cotización pública se estimó en base a flujos de caja descontados usando tasas de mercado disponibles para instrumentos de deuda de similares condiciones, vencimiento y riesgo crediticio.
- (d) A continuación, se presenta el movimiento de la inversión:

	Al 30.06.2018						
	Costo US\$(000)	Transferencia US\$(000)	Cambios a valor razonable US\$(000)	Intereses Vencidos US\$(000)	Rendimiento en acciones US\$(000)	Liquidación de la inversión US\$(000)	Valor Razonable US\$(000)
BBVA España	14,845	-	(8,740)	-	503	-	6,608
Rímac	21,070	-	6,071	-	-	-	27,141
Certificados sin cotización pública	40,000	-	97	83	-	-	40,180
Papeles comerciales	58,778	-	9	70	-	-	58,857
Certificados de inversión pública	2,935	-	-	-	-	(2,935)	-
Total	137,628	-	(2,563)	153	503	(2,935)	132,786

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Al 31.12.2017 (Reestructurado)						
	Costo	Transferencia	Cambios a valor razonable	Intereses Vencidos	Rendimiento en acciones	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
BBVA España	14,845	-	(7,556)	-	503	-	7,792
Rímac	-	21,070	8,255	-	-	-	29,325
Certificados de depósito	35,000	-	-	2,557	-	(37,557)	-
Papeles comerciales	2,935	-	-	-	-	-	2,935
Total	52,780	21,070	699	2,557	503	(37,557)	40,052

- (e) Al 30 de junio de 2018, la Compañía recibió dividendos en efectivo BBVA de España y de Rímac por US\$172,000 y US\$135,000, respectivamente (US\$177,000 en dividendos en efectivo al 31 de diciembre de 2017), los que se abonaron a los resultados del periodo.
- (f) Al 30 de junio de 2018, la Compañía no ha recibido dividendos en acciones, (US\$138,000 en dividendos en acciones al 31 de diciembre de 2017).
- (g) El movimiento de los activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral:

	Al 30.06.2018 US\$(000)	Al 31.12.2017 US\$(000) (Reestructurado)
Saldo inicial	40,052	42,962
Nuevas Inversiones	98,778	2,935
Transferencia	-	21,070
Liquidación de certificado de depósito	(2,935)	(37,557)
Cambios a valor razonable	(3,263)	9,795
Rendimiento en acciones	-	138
Intereses ganados por los certificados de depósitos, nota 26	154	709
Saldo final	132,786	40,052

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

8. Inversiones en asociadas

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	Al 30.06.2018	Al 31.12.2017	Al 30.06.2018	Al 31.12.2017
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas				
Inversiones Cordillera del Sur Ltda	73.94	73.94	299,944	285,494
Explosivos S.A.	10.95	10.95	12,424	12,610
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	4.96	4.96	5,182	5,203
Rímac Seguros y Reaseguros	-	14.51	-	-
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.	-	47.50	-	-
Saldo final			317,550	303,307

El Grupo ha reconocido sus inversiones en Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A., como inversiones en asociadas considerando que son operadas por el mismo grupo económico.

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de sus empresas asociadas es la siguiente:

	Al 30.06.2018	Al 30.06.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur Ltda	9,439	5,710
Explosivos S.A.	(40)	75
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	29	22
Rímac Seguros y Reaseguros	-	(13,258)
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.	-	(286)
Saldo final	9,428	(7,737)

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2018	Adiciones	Bajas (d)	Transferenc. y ajustes (e)	Ajuste por traslación	Saldo al 30.06.2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo						
Terrenos	23,236	18	-	-	(186)	23,068
Edificios e instalaciones	494,174	-	(2,594)	22,041	(17,098)	496,523
Maquinaria y equipo	394,278	539	(7,053)	6,416	(18,170)	376,010
Muebles, enseres y equipos de cómputo	13,083	8	(54)	494	(650)	12,881
Unidades de transporte	12,415	-	(392)	77	(1,206)	10,894
Unidades por recibir	-	9,125	-	-	1	9,126
Obras en curso	152,236	103,222	(194)	(29,028)	(12,215)	214,021
Cierre de minas	97,692	-	-	11,071	(3,971)	104,792
	<u>1,187,114</u>	<u>112,912</u>	<u>(10,287)</u>	<u>11,071</u>	<u>(53,495)</u>	<u>1,247,315</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	248,907	16,498	(2,148)	-	(3,850)	259,407
Maquinaria y equipo	286,370	11,786	(5,297)	-	(12,874)	279,985
Muebles, enseres y equipos de cómputo	9,506	556	(44)	-	(472)	9,546
Unidades de transporte	8,815	424	(338)	-	(849)	8,052
Cierre de minas	44,673	-	-	3,763	(369)	48,067
	<u>598,271</u>	<u>29,264</u>	<u>(7,827)</u>	<u>3,763</u>	<u>(18,414)</u>	<u>605,057</u>
Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo	(81,360)	-	-	-	11,380	(69,980)
Costo neto	<u>507,483</u>					<u>572,278</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

10. Activos intangibles, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2018	Adiciones	Ajustes y transferencia s	Deterioro de valor	Reversión de pérdida por deterioro	Ajuste por traslación	Saldo al 30.06.2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)			US\$(000)	US\$(000)
Costo:							
Vida útil indefinida							
Concesiones mineras y derechos mineros	412,831	198	-	-	-	(12,055)	400,974
Costos de desarrollo	84,004	11,512	-	-	-	-	95,516
Derechos de conexión y servidumbre	6,031	-	86	-	-	-	6,117
Usufructo de terrenos	4,866	232	(86)	-	-	(22)	4,990
Activo de remediación	1,133	-	-	-	-	-	1,133
Licencias	1,048	411	-	-	-	(74)	1,385
	<u>509,913</u>	<u>12,352</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,151)</u>	<u>510,114</u>
Amortización acumulada							
Concesiones mineras y derechos mineros	18,216	(2,760)	-	-	-	(1,835)	13,621
Costos de desarrollo	20,181	3,032	-	-	-	-	23,213
Derechos de conexión y servidumbre	1,990	155	42	-	-	-	2,187
Usufructo de terrenos	1,960	170	(42)	-	-	(4)	2,084
Activo de remediación	1,133	39	-	-	-	-	1,172
Licencias	532	69	-	-	-	(60)	541
	<u>44,012</u>	<u>705</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,899)</u>	<u>42,818</u>
Costo neto	<u>465,901</u>						<u>467,296</u>

Al 30 de junio de 2018 las concesiones mineras y derechos mineros se relacionan principalmente con la concesión de Mineração Taboca S.A. y Mina Justa.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

11. Activos por derecho de uso

	Saldo inicial 01.01.2018	Adiciones	Transferencias	Traslación	Ajustes	Saldo final 30.06.2018
Costo						
Terrenos y edificaciones	6,657	713	(540)	(36)	-	6,794
Maquinaria y equipos diversos	32,630	9,324	(8,354)	(4,474)	2,292	31,418
Unidades de transporte	7,623	911	(2,075)	-	-	6,459
Muebles y enseres	39	36	(26)	-	-	50
Total activo	46,949	10,984	(10,995)	(4,510)	2,292	44,721
Amortización acumulada						
Terrenos y edificaciones	1,764	503	(540)	(21)	-	1,707
Maquinaria y equipos diversos	15,938	4,997	(8,354)	(1,500)	-	11,080
Unidades de transporte	5,616	1,138	(2,075)	-	-	4,678
Muebles y enseres	22	7	(26)	-	-	3
Total amortización	23,340	6,644	(10,995)	(1,521)	-	17,468
Derechos en uso, neto	23,609	4,340	-	(2,989)	2,292	27,252

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

12. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 30.06.2018	Al 31.12.2017
	\$(000)	\$(000)
Comerciales (b):	94,173	90,072
Relacionadas, nota 19	8,146	7,565
Diversas (b):		
Intereses por pagar	26,437	26,816
Cuenta por pagar por adquisición de interés no controlador, nota 1(c.3)	17,153	16,433
Impuestos y contribuciones por pagar	11,493	13,205
Remuneraciones y dietas por pagar	14,937	7,701
Participaciones de los trabajadores por pagar (c)	2,296	16,164
Dividendos por pagar	187	190
Cuentas por pagar por adquisición de concesiones mineras (d)	3,000	3,000
Otras cuentas por pagar	22,353	1,879
	<u>97,856</u>	<u>85,388</u>
Total	200,175	183,025
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	169,406	151,384
Porción no corriente	30,769	31,641
	<u>200,175</u>	<u>183,025</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para el Grupo, y corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

13. Obligaciones financieras

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de interés	Al 30.06.2018 US\$(000)	Al 31.12.2017 US\$(000)
Bonos corporativos netos sin garantías de inversión	Sin garantías	6.25%	441,428	440,833
Citibank	Corportativo	Libor 3 meses	75,123	75,264
	Minsur	+2.28%		
Banco do Brasil	Con garantías	4.27%	32,324	23,022
Banco Itaú	Con garantías	6.60%	8,013	19,299
Bank of America	Con garantías	5.01%	-	17,364
Bank Merrill	Con garantías	4.00%	10,016	-
Banco Santander	Sin garantías	5.06%	3,506	-
Banco ABC Brasil	Sin garantías	4.84%	3,005	-
Banco BBM	Con garantías	6.00%	6,010	6,090
Banco Santos	Sin garantías	Tasa CDI +2%	3,862	4,490
Instrumentos financieros derivados de cobertura			13,466	476
Otras obligaciones financieras	---	---	3,492	3,772
			600,245	590,610
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente			79,832	70,358
Porción no corriente			520,413	520,252
			600,245	590,610

(b) La Junta General de Accionistas del 30 de enero de 2014, acordó que el Grupo efectúe una emisión internacional de bonos ("Senior Notes") a través de una colocación privada bajo la Regla 144 A y Regulación S del US Securities Act de 1933. También acordó listar estos bonos en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El 31 de enero de 2014, la Compañía emitió bonos por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento el 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25 por ciento, obteniéndose una recaudación neta bajo la par de US\$441,823,500.

Los bonos restringen la capacidad de la Compañía y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones; sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

(c) Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantiene fianzas solidarias y carta de crédito que garantizan los financiamientos de su subsidiaria Taboca.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

(d) La porción no corriente de las obligaciones financieras mantenidas por el Grupo tiene los siguientes vencimientos:

Año	Al 30.06.2018 US\$(000)	Al 31.12.2017 US\$(000)
2020	3,862	4,490
2022	75,123	74,930
2024	441,428	440,832
	520,413	520,252

14. Pasivos por arrendamiento

A continuación, presentamos la composición del rubro:

Entidad	Al 30.06.2018 US\$(000)	Al 31.12.2017 US\$(000) Reestructurado
Pasivo financiero por derecho de uso (terceros)	2,458	1,768
Pasivo financiero por derecho de uso (relacionadas, nota 19)	4,604	21,457
Total	7,062	23,225
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	1,561	2,192
Porción no corriente	5,501	21,033
Total	7,062	23,225

15. Provisiones

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el rubro incluye principalmente la provisión para cierre de minas, provisión para remediación ambiental, contingencias y bonos por desempeño.

El aumento del rubro correspondiente principalmente a la mayor provisión por cierre de minas.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

16. Ventas netas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	AI 30.06.2018	AI 30.06.2017
	US\$(000)	US\$(000)
		Reestructurado
Estaño y otros minerales	249,406	251,054
Oro	67,396	60,227
Niobio, tántalo y otros	34,910	16,037
	<u>351,712</u>	<u>327,318</u>
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(1,821)	(1,077)
	<u>349,891</u>	<u>326,241</u>

17. Costo de ventas

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	AI 30.06.2018	AI 30.06.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Inventario inicial de productos terminados, nota 5	22,409	18,898
Inventario inicial de productos en proceso, nota 5	38,316	45,435
Mineral en cancha, nota 5	3,829	450
	<u>64,554</u>	<u>64,783</u>
Servicios prestados por terceros	39,255	58,241
Consumo de materias primas e insumos	46,597	34,398
Mano de obra directa	49,051	45,297
Depreciación	36,787	27,627
Compra de servicio de contrata minera AESA S.A.	12,696	16,823
Energía eléctrica	6,989	8,192
Consumo de explosivos a Exsa S.A.	3,408	3,512
Amortización	549	4,535
Otros gastos de fabricación	6,555	5,760
Provisión (recupero) por desvalorización de inventarios, nota 7 (b)	(366)	(1,142)
Costo de producción	<u>201,521</u>	<u>203,243</u>
Inventario final de productos terminados, nota 5	(22,244)	(12,516)
Inventario final de productos en proceso, nota 5	(35,145)	(48,439)
Mineral en cancha, nota 5	(6,290)	(4,997)
	<u>(63,679)</u>	<u>(65,952)</u>
Costo de ventas	<u>202,396</u>	<u>202,074</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

18. Impuesto a las ganancias

- a) A continuación, se presenta la reconciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias y la utilidad antes de impuesto a las ganancias multiplicadas por la tasa legal de impuesto a las ganancias:

	Al 30.06.2018	Al 30.06.2017
	US\$(000)	US\$(000)
		Reestructurado
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	<u>64,474</u>	<u>49,202</u>
Impuesto teórico a las ganancias	(17,289)	(13,197)
Efecto por diferencias permanente, neto	(1,053)	(2,450)
Provisión de pérdidas tributarias	-	(6,568)
Efecto venta acciones	(29,859)	-
Activo tributario	(11)	(1,572)
Participación en resultados de asociadas	(6,274)	966
Efecto de traslación	7,708	5,171
Efecto de regalías	2,180	2,308
Efecto de cambio de tasa	-	(1,662)
Otros	1	(1,510)
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	<u>(44,597)</u>	<u>(18,514)</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	<u>(6,933)</u>	<u>(7,086)</u>
Total	<u>(51,530)</u>	<u>(25,600)</u>

- b) Este gasto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y soles para efectos tributarios.
- c) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados se compone de la siguiente manera:

	Al 30.06.2018	Al 30.06.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	38,842	23,761
Diferido	<u>5,754</u>	<u>(5,247)</u>
	<u>44,596</u>	<u>18,514</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	7,390	7,822
Diferido	<u>(456)</u>	<u>(736)</u>
	<u>6,934</u>	<u>7,086</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Total 51,530 25,600

Impuesto diferido de inversiones en asociadas -

El Grupo no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a las inversiones en sus asociadas: Inversiones Cordillera del Sur, Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dichas empresas las cuales operan como parte del grupo económico y (ii) que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender sus inversiones en asociadas.

19. Transacciones con relacionadas

Cuentas por cobrar y pagar -

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas por los períodos terminados:

	AI 30.06.2018	AI 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por cobrar -		
Compañía Minera Raura S.A.	2,298	1,968
Rímac Seguros y Reaseguros	1,310	1,002
Administración de Empresas S.A.	76	246
Clínica Internacional S.A.	18	-
Exsa S.A.	3	
Otros	1	52
	<u>3,706</u>	<u>3,268</u>

	AI 30.06.2018	AI 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por pagar -		
Exsa S.A.	4,545	855
Administración de Empresas S.A.	3,084	5,782
Clínica Internacional S.A.	364	380
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	42	37
Compañía Minera Raura S. A	32	32
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	32	158
Centria Servicios Administrativos S.A.	21	24
Rímac Seguros y Reaseguros	20	2
Protección Personal S.A.C.	5	24
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	1	-
Inversiones San Borja S. A	-	242
Estratégica S.A.C.	-	28

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Bodegas Viña de Oro	-	1
	<u>8,146</u>	<u>7,565</u>

Los saldos por pagar a empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

20. Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período.

	Al 30.06.2018	Al 30.06.2017
	\$(000)	\$(000)
Numerador -		Reestructurado
Resultado atribuible a los accionistas comunes y de inversión	12,944	23,602
Denominador -	Número de acciones	Número de acciones
Acciones comunes	19,220,015	19,220,015
Acciones de inversión	960,999,163	960,999,163
Resultado por acción (en US dólares)		
Resultado atribuible a los accionistas comunes	0.450	0.820
Resultado atribuible a los accionistas de inversión	-	0.010

21. Aspectos tributarios

- (a) Marco tributario del Perú -
El Grupo está sujeto al régimen tributario peruano.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Ley N° 30296, el régimen de Impuesto a la Renta vigente establecía lo siguiente:

- Una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 30% a 28% en los años 2015 y 2016; a 27% en los años 2017 y 2018; y a 26% en el año 2019 y futuros.
- Un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1% a 6.8% en los años 2015 y 2016; a 8.0% en los años 2017 y 2018; y a 9.3% en el año 2019 y futuros. Estas tasas serían de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
- Los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1%.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.

(b) Situación Tributaria

Minsur S.A.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Ganancias de los años 2013 a 2018 e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 a 2018 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectuó la revisión de los ejercicios 2000 al 2011 de las declaraciones juradas del Impuesto a la Ganancias y de las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas por los años 2000 a diciembre de 2008.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018 y de 2017.

Subsidiarias de Brasil -

Mineração Taboca S.A. está sujeta al régimen tributario brasileño. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la tasa del impuesto a las ganancias es de 34 por ciento sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Brasil comprenden los años 2013 al 2017.

La pérdida tributaria arrastrable determinada por Mineração Taboca S.A. al 30 de junio de 2018 asciende a US\$ 312,319,000 (US\$390,759,000 al 31 de diciembre de 2017). La subsidiaria ha decidido reconocer un activo por impuesto a la renta diferido relacionado a la pérdida tributaria arrastrable solo por la parte en que este será recuperable, registrando un activo por impuesto a la renta diferido de US\$13,040,000 ya que considera que no existe certeza de recuperación de la totalidad de dichas pérdidas.

Las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo con las leyes brasileñas, pero su compensación se limitará al 30 por ciento de la utilidad imponible de cada período futuro.

Subsidiarias de Perú -

En el caso de Marcobre, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2016 a 2017 e Impuesto General a las Ventas de los períodos 2013 a 2018 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

En las demás subsidiarias, las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2013 al 2018 e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 al 2018, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Al 30 de junio de 2018 y de 2017, la pérdida tributaria arrastrable de las subsidiarias peruanas es como sigue:

	Al 30.06.2018	Al 30.06.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Marcobre S.A.C.	112	17,274
Cumbres Andinas S.A.	2,670	2,952
Minera Sillustani S.A.C.	11,271	2,820
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	11,634	1,366
Minera Latinoamericana S.A.C.	159	115

Al 30 de junio de 2018, estas subsidiarias, con excepción de Marcobre, no han reconocido el activo por impuesto a la renta diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable por US\$7,592,000 (US\$7,268,000 al 31 de diciembre de 2017), debido a que la Gerencia considera que no existe certeza de la recuperación de dichas pérdidas.

(c) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información al Grupo. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 30 de junio de 2018 y de 2017.

(d) Convenio de estabilidad jurídica -

El 9 de diciembre de 2016, la subsidiaria Marcobre S.A.C. suscribió un Convenio de Estabilidad Jurídica con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, respectivamente a través del cual se compromete a emitir acciones a favor de su Principal (Cumbres Andinas S.A.C.) por US\$135,300,000 en un plazo no mayor de dos años que serán destinados a ampliar la capacidad productiva de la subsidiaria Marcobre S.A.C. y por el que obtiene la estabilización del régimen del impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de trabajadores, vigentes a la fecha de suscripción del convenio. Este convenio tiene una vigencia de 10 años contados a partir de la fecha de su suscripción. Al 31 de marzo de 2018, la subsidiaria Marcobre S.A.C. mantiene las tasas de impuesto a la renta descritas anteriormente.

22. Compromisos

(a) Estudio de impacto ambiental (EIA) -

De acuerdo al Decreto Supremo 016-93-EM, vigente desde el año 1993, todas las compañías mineras del Grupo deben presentar su EIA ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores medioambientales registrados en el MEM. Estos estudios contienen en detalle todos los controles ambientales que las entidades mineras implementarán durante la vida de las unidades mineras. Todas las unidades mineras del Grupo tienen un EIA aprobado por el MEM para realizar sus actividades.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

(b) Ley de cierre de minas en el Perú -

En el Perú con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Posteriormente, es promulgado el Decreto Supremo No.033-2005-EM el Reglamento para el Cierre de Minas el cual entró en vigencia el 15 de agosto de 2005.

Minsur S.A.

Al 30 de junio de 2018, la provisión por cierre de mina de las unidades de San Rafael, Pucamarca y Pisco asciende a US\$71,190,000 (US\$62,482,000 al 31 de diciembre de 2017).

Compañía Minera Barbastro S.A.C.

Al 30 de junio de 2018, la provisión para cierre de mina de la unidad de Marta asciende a US\$3,042,000 equivalente a S/9,960,000 (US\$193,000 equivalente a S/627,000 al 31 de diciembre de 2017).

Mineração Taboca S.A.

De acuerdo a las regulaciones medioambientales en Brasil, Taboca ha reconocido una provisión por cierre de mina de la unidad minera de Pitinga por US\$45,532,000 al 30 de junio de 2018 (US\$52,936,000 al 31 de diciembre de 2017).

Remediación ambiental

Marcobre S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 el proyecto Mina Justa se encuentra en etapa de exploración y definición (en etapa de factibilidad al 31 de diciembre de 2016), por lo que la subsidiaria presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros un plan de cierre para sus actividades de exploración, que fue aprobado mediante Resolución Directoral Nro.325-2013/MEM/AAM el 3 de setiembre de 2013. En relación con este plan de cierre, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene un pasivo por restauración ambiental ascendente a US\$707,000 y US\$1,210,000, respectivamente.

Minera Sillustani S.A.C.

La subsidiaria cuenta con un Plan de Cierre de Pasivos Ambientales aprobado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) mediante la Resolución Directoral N° 154-2009-MEM del 10 de junio del año 2009, además de una modificación de su cronograma, aprobada mediante Resolución Directoral N° 354-2010-MEM/AAM el 2 de noviembre de 2010. El Plan de Cierre de Pasivos Ambientales de la Mina Regina y está orientado a plantear las medidas pertinentes para la remediación de los pasivos que forman parte del proyecto.

El plan de cierre de pasivos ambientales mineros de la subsidiaria ha sido elaborado en cumplimiento de la Ley N° 28271 "Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera" modificada por la Ley N° 28526, y su reglamento, Decreto Supremo N° 059-2005-EM, modificado por Decreto Supremo N° 003-2009-EM. Asimismo, ha sido desarrollado tomando en consideración la Guía para la Elaboración de Planes de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros del MINEM.

En cumplimiento de esta obligación, el 29 de diciembre de 2016 la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas el Plan de Cierre de Pasivos de la Mina Regina, el cual fue suscrita en la Resolución Directoral N°117-2017-MEM-DGAAM del 17 de abril de 2017.

Al 30 de junio del 2018 la provisión por pasivo ambiental asciende a US\$10,264,000 equivalente a S/33,605,000 (US\$10,794,000 equivalente a S/35,026,000 al 31 de diciembre de 2017).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

- (c) Convenio de Apoyo Comunitario -
Compañía Minera Barbastro S.A.C.

Con fecha 28 de noviembre de 2008 la subsidiaria suscribió un compromiso con la Comunidad Campesina de Tinyacclla, para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$19,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$23,000 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$29,000 anuales.
- (iv) Del décimo sexto al vigésimo año: US\$36,000 anuales.
- (v) Del vigésimo primero al vigésimo quinto año: US\$45,000 anuales.

Minera Sillustani S.A.C.

Con fecha 17 de setiembre de 2009 la subsidiaria suscribió un compromiso con la Comunidad Campesina de Rio de la Virgen para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$17,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$21,000 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$26,000 anuales.

Con fecha 18 de junio de 2013 la subsidiaria se comprometió con la Comunidad Campesina Peña Azul, para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$36,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$43,200 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$51,840 anuales.
- (iv) Del décimo sexto al vigésimo año: US\$62,208 anuales.

Ambos Convenios contemplan que se constituya un "comité de gestión social" encargado de: (i) determinar las obras de desarrollo sostenible a desarrollarse en el año calendario, (ii) preparar el presupuesto y (iii) elaborar el cronograma de desembolsos.

- (d) Participación de la Compañía en el financiamiento a favor de la subsidiaria Marcobre S.A.C.
Con fecha 14 de agosto de 2018, el Directorio de Minsur S.A. acordó aprobar su participación y la suscripción del contrato denominado "Completion Agreement", en virtud del cual la Compañía respalda las obligaciones de sus subsidiarias Marcobre S.A.C. y Cumbres Andinas S.A.C., como parte del proceso para asegurar el financiamiento por aproximadamente US\$900,000,000 del proyecto Mina Justa.

23. Contingencias -

Subsidiarias de Perú -

- (a) Como resultado de las fiscalizaciones de los ejercicios 2000 a 2010, el Grupo ha recibido notificaciones por omisiones al Impuesto a la Renta y al Impuesto General a las Ventas por un total de S/101,646,000 (equivalente a US\$31,046,000). En todos los casos, el Grupo ha interpuesto recursos de reclamación por no encontrarse las respectivas resoluciones conforme a las normas legales vigentes en el Perú. A la fecha, estas apelaciones se encuentran pendientes de resolución. La Gerencia y sus asesores legales estiman que esta apelación se resolverá favorablemente a los intereses del Grupo.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

De otro lado, desde años atrás, el Grupo ha venido realizando, bajo protesta, diversos pagos relacionados con los montos acotados por la SUNAT, sin dejar de ejercer su derecho de reclamación ante SUNAT o de apelación ante el Tribunal Fiscal, según corresponda. Al 30 de junio de 2018, el saldo desembolsado bajo protesta asciende a US\$18,608,000 (US\$18,517,000 al 31 de diciembre 2017). El Grupo reconocerá una cuenta por cobrar por estas contingencias cuando sea virtualmente cierto su cobro.

- (b) El Tribunal Fiscal ha notificado la Resolución N° 04937-9-2018, la cual resuelve, entre otros, el reclamo por pago en exceso del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2002 referido en el acápite (b) de la nota 31 (Contingencias) de los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2017, el cual ha sido declarado fundado. La referida resolución dará lugar a la expedición de la respectiva resolución de cumplimiento, que deberá liquidar de manera definitiva el monto del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2002 y 2003.
- (c) Procesos administrativos sancionadores -
Durante el año 2017 y en años anteriores, el Grupo ha recibido diversas notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), respectivamente. Dichas notificaciones, están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente y de las normas de seguridad e higiene minera. Las multas administrativas que se derivan de estos procesos impuestos por OEFA, PRODUCE y OSINERGMIN ascienden a un total de 55,052 Unidades Impositivas Tributarias- UIT, equivalente a US\$70,519,000 al 30 de junio de 2018 (196,817 Unidades Impositivas Tributarias – UIT, equivalente a US\$251,707,000, al 31 de diciembre de 2017). En relación a estas notificaciones, el Grupo ha presentado sus descargos sobre las observaciones realizadas, estando pendiente que OEFA, PRODUCE y OSINERGMIN emitan sus pronunciamientos respecto de los recursos presentados.

La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado una contingencia probable por US\$3,275,000 al 30 de junio de 2018 (US\$2,237,000 al 31 de diciembre de 2017), que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado consolidado de situación financiera.

Subsidiarias de Brasil -

Mineração Taboca S.A. y subsidiaria mantienen contingencias laborales, tributarias y de otros tipos que han sido calificadas como posibles. Las principales contingencias posibles se detallan a continuación:

- (a) Demanda legal con Banco Santos -
Mamoré, la subsidiaria de Taboca, está envuelta en cinco demandas iniciadas por Banco Santos, Fundo Basa de Investimento Financeiro y Mellon Aroveredo Fundo de Investimento Multimercado Previdenciario (Mellon Aroveredo) en relación a una supuesta falta de pago de unos acuerdos de crédito originalmente suscritos con Banco Santos durante los años 2005 a 2007. Estas ocho demandas incluyen tres demandas en las que está involucrada conjuntamente con Mamoré, la anterior controladora Parapanema. De todas estas demandas, en opinión de los asesores legales del Grupo y de la Gerencia, tienen riesgo de pérdida calificada como posible y ascienden a aproximadamente R\$88,891,000 (equivalente a aproximadamente US\$23,092,000) al 30 de junio de 2018.
- (b) Procesos civiles, laborales y tributarios -
Taboca y sus subsidiarias mantiene procesos civiles, laborales y tributarios que implican riesgo de pérdida de naturaleza posible sobre la base de la evaluación de sus asesores legales para los que no se ha constituido provisión alguna, por un valor de R\$6,273,000, R\$15,930,000 y R\$23,611,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente US\$1,630,000, US\$4,138,000, y US\$6,134,000) al 30 de junio de 2018, (R\$6,273,000, R\$15,930,000 y

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

R\$23,611,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente US\$1,630,000, US\$4,138,000, y US\$6,134,000) al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales externos, la resolución de las contingencias tributarias, laborales, civiles y de otros tipos, calificados como de naturaleza posible, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Grupo.

24. Instrumentos financieros derivados

- a) La volatilidad del estaño durante los últimos años ha originado que la Gerencia del Grupo decida suscribir contratos de collars de opciones a costo cero. Estos contratos, tienen como objetivo reducir la volatilidad de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del estaño.

25. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de estaño producido en Brasil.
- Producción y venta de oro producido en Perú
- Producción y venta de cemento y hormigón en Chile.
- Otras actividades de exploración minera en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La agregación de los segmentos anteriormente mencionados, con la excepción del segmento "Producción y venta de cemento y hormigón en Chile", constituyen el "segmento agregado de minería".

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad antes de impuesto a las ganancias en los estados consolidados de resultados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Estaño (Perú) US\$(000)	Oro (Perú) US\$(000)	Total (Perú) US\$(000)	Estaño (Brasil) US\$(000)	Exploración minera (Perú) US\$(000)	Total Consolidado US\$(000)
Periodo terminado al 30 de junio de 2018						
Resultados:						
Ventas	186,749	67,396	254,145	97,567	-	351,712
Pérdida en instrumentos financieros derivados	-	-	-	(1,821)	-	(1,821)
Costo de ventas	<u>(90,639)</u>	<u>(34,330)</u>	<u>(124,969)</u>	<u>(77,427)</u>	-	<u>(202,396)</u>
Margen bruto	<u>96,110</u>	<u>33,066</u>	<u>129,176</u>	<u>18,319</u>	-	<u>147,495</u>
Gastos de operación						
Gastos de administración	(11,436)	(4,332)	(15,768)	(6,956)	(5,796)	(28,520)
Gastos de venta	(1,646)	(627)	(2,273)	(1,482)	-	(3,755)
Gastos de exploración y proyectos	(12,759)	(892)	(13,651)	-	(4,553)	(18,204)
Otros gastos, neto	<u>(2,810)</u>	<u>(1,064)</u>	<u>(3,874)</u>	<u>988</u>	<u>(873)</u>	<u>(3,759)</u>
Total gastos de operación	<u>(28,651)</u>	<u>(6,915)</u>	<u>(35,566)</u>	<u>(7,450)</u>	<u>(11,222)</u>	<u>(54,238)</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>67,459</u>	<u>26,151</u>	<u>93,610</u>	<u>10,869</u>	<u>(11,222)</u>	<u>93,257</u>
Depreciación y Amortización (incluido en costos y gastos)	(12,601)	(15,527)	(28,128)	(10,521)	(1,727)	(40,376)
Depreciación y Amortización (incluido en costo de desarrollo)	-	-	-	-	132	132

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Estaño (Perú) US\$(000)	Oro (Perú) US\$(000)	Total (Perú) US\$(000)	Estaño (Brasil) US\$(000)	Exploración minera (Perú) US\$(000)	Total Consolidado US\$(000)
Periodo terminado al 30 de junio de 2017						
Resultados:						
Ventas	182,482	60,227	242,709	84,609	-	327,318
Pérdida en instrumentos financieros derivados	-	-	-	(1,077)	-	(1,077)
Costo de ventas	<u>(85,214)</u>	<u>(32,638)</u>	<u>(117,852)</u>	<u>(84,222)</u>	-	<u>(202,074)</u>
Margen bruto	<u>97,268</u>	<u>27,589</u>	<u>124,857</u>	<u>(690)</u>	-	<u>124,167</u>
Gastos de operación						
Gastos de administración	(10,279)	(3,980)	(14,259)	(5,806)	(1,993)	(22,058)
Gastos de venta	(1,361)	(92)	(1,453)	(837)	-	(2,290)
Gastos de exploración y proyectos	(12,576)	(700)	(13,276)	-	(4,387)	(17,663)
Otros gastos, neto	(2,759)	(1,057)	<u>(3,816)</u>	(637)	(389)	<u>(4,842)</u>
Total gastos de operación	<u>(26,975)</u>	<u>(5,829)</u>	<u>(32,804)</u>	<u>(7,280)</u>	<u>(6,769)</u>	<u>(46,853)</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>70,293</u>	<u>21,760</u>	<u>92,053</u>	<u>(7,970)</u>	<u>(6,769)</u>	<u>77,314</u>
Depreciación y Amortización (incluido en costos y gastos)	(11,163)	(13,069)	(24,232)	(14,379)	(1,854)	(40,465)
Depreciación y amortización (incluido en costos de desarrollo)	-	-	-	-	300	300